



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Juzgado Laboral De Oralidad Del Circuito De Chiriguana  
Calle 7 No. 5 – 04 Barrio El Centro  
Segundo Piso Palacio De Justicia  
Chiriguana – Cesar  
Tel: 5760302.

## LISTA DE TRASLADO

CLASE DE PROCESO:	EJECUTIVO LABORAL RAD: 20-178-3105-001-2022-00149-00
DEMANDANTE:	KEINNYS PEÑALOZA NUÑEZ Y OTRAS.
DEMANDADO:	LA E.S.E. HOSPITAL CRISTIAN MORENO PALLARES.
ASUNTO DEL TRASLADO:	A LA PARTE DEMANDANTE DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA.
TÉRMINO DEL TRASLADO:	DIEZ (10) DÍAS
FECHA DE COMIENZO:	DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE 2022 (08:00 HORAS)
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA (30) DE AGOSTO DE 2022 (18:00 HORAS)

Se fija el presente traslado en el microsítio (Traslado Especiales y Ordinarios) de este despacho en la página de la rama judicial para que se surtan los efectos del artículo 443 del código general del proceso, en armonía con el artículo 110 ibídem, y el artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de Junio de 2022.-.

Firmado Por:  
**Jorge Mario Dearmas Perez**  
Secretario  
Juzgado De Circuito  
Laboral 001  
Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **47ffffb109e57dc9f839b0f8e3ef27a266e1aab4774bd8645abac488330ca0b4**

Documento generado en 17/08/2022 10:18:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>